



Santa Fe, 24 de junio de 2020

Señor	
Dr. José Luis Lassalle	
Presidente de FACA	
S /	

De nuestra mayor consideración:

D

El Instituto de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados de Santa Fe, la Comisión de Derecho Ambiental de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, organizan el próximo martes 30 de junio del corriente año, un ciclo de conferencias virtual, "EL FEDERALISMO AMBIENTAL Y NUEVOS PARADIGMAS" que se llevará a cabo a partir de las 18:00 hs, por método zoom -

En esta oportunidad, conforme surge del flyer que adjuntamos a la presente, hemos previsto la exposición a las 18:00hs.; con el tema: "El sistema de responsabilidad civil como herramienta central para la tutela de los bienes ambientales", con el objetivo de que, con este ciclo de conferencias que pretende constituirse en un ámbito de capacitación y reflexión profesional.

Estas disertaciones no están dirigidas exclusivamente hacia los abogados, sino que, además, es uno de sus propósitos rectores que participen empresarios, profesionales de otras disciplinas y funcionarios públicos por lo que el hecho de que la misma esté galardonada con la presencia de reconocidos especialistas en la materia, nos permite hacer llegar de manera más completa e integral el Derecho Ambiental y sus múltiples problemáticas a distintos espacios y actores sociales.

Esperando contar con su presencia, propicia la ocasión para saludarlo cordialmente.

Dra. María Inés Gagliardi

Dra. Diana B Moralejo

Secretaria Inst. Der. Ambiental CASF

Directora

Instituto Dcho. Ambiental CASF- Comisión Derecho Ambiental FACA

INFORMES: A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM: ID: 81126698382 CONTRASEÑA: 228220